

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

13806 *Resolución de 25 de agosto de 2009, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 25 de agosto de 2009, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,4324	dólares USA.
1 euro =	135,05	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	25,356	coronas checas.
1 euro =	7,4429	coronas danesas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	0,87405	libras esterlinas.
1 euro =	266,96	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,6998	lats letones.
1 euro =	4,0806	zlotys polacos.
1 euro =	4,2210	nuevos leus rumanos.
1 euro =	10,0895	coronas suecas.
1 euro =	1,5171	francos suizos.
1 euro =	8,6095	coronas noruegas.
1 euro =	7,3203	kunas croatas.
1 euro =	44,9399	rublos rusos.
1 euro =	2,1351	nuevas liras turcas.
1 euro =	1,7054	dólares australianos.
1 euro =	2,6293	reales brasileños.
1 euro =	1,5411	dólares canadienses.
1 euro =	9,7859	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	11,1015	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	14.359,30	rupias indonesias.
1 euro =	69,8370	rupias indias.
1 euro =	1.786,44	wons surcoreanos.
1 euro =	18,4851	pesos mexicanos.
1 euro =	5,0413	ringgits malasio.
1 euro =	2,0832	dólares neozelandeses.
1 euro =	69,300	pesos filipinos.
1 euro =	2,0655	dólares de Singapur.
1 euro =	48,723	bahts tailandeses.
1 euro =	11,1739	rands sudafricanos.

Madrid, 25 de agosto de 2009.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.